

# DISCAPACIDAD Y EDUCACIÓN FÍSICA: UN LLAMADO PARA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) EN EL VALLE DEL CAUCA

DISABILITY AND PHYSICAL EDUCATION: A CALL FOR HIGHER EDUCATION INSTITUTIONS (IES) IN THE VALLE DEL CAUCA

Recibido/Received: 12/05/2024

Aceptado/Accepted: 10/09/2024

## AUTORES

**Vanessa Álvarez Reina.** Estudiante de Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Integrante del Semillero de Investigación en Educación y Cultura – Inclusión y Diversidad - Siembra.

**Yeimy Sofia Meneses.** Docente hora cátedra de la Licenciatura en Educación Física y Deporte de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Integrante del Semillero de Investigación en Educación y Cultura – Inclusión y Diversidad - Siembra.

**Carlos Mario Basto Cardona.** Profesor tiempo completo de la Facultad de Educación a Distancia y Virtual de la Institución Universitaria Antonio José Camacho. Investigador del Grupo de Investigación en Pedagogía GIP

Semillero SIEMBRA  
Institución Universitaria Antonio José Camacho

**Para citar este artículo:** Álvarez Reina, V., Basto Cardona, C.M. y Meneses Beltrán, Y.S. (2025). Discapacidad y educación física: un llamado para las Instituciones de Educación Superior (IES) en el Valle del Cauca. *Revista Sapientia*, 17(33), 06-18. Doi: 10.54278/sapientia.v17i33.206

## RESUMEN

Este artículo busca realizar una revisión documental de los programas académicos relacionados con las Ciencias del Deporte y/o la Educación Física de las universidades e instituciones universitarias del Valle del Cauca, con la finalidad de conocer si dentro de sus planes de estudio ofrecen asignaturas que aborden el tema sobre la discapacidad en la educación física y si su perfil profesional va acorde a su pensum. La metodología de este análisis está enfocada en el estudio documental cualitativo de tipo descriptivo, con siete instituciones registradas en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (SNIES), que ofertan estos programas de profesionales. Los resultados indican que de 6 programas entre licenciaturas y profesionales todas reflejan en sus planes de estudio asignaturas de formación conforme a las personas con discapacidad, lo cual quiere decir que, aunque todas las instituciones de educación superior (IES) cuentan con alguna asignatura, sigue siendo escasa la oferta de cursos obligatorios acerca de la discapacidad ya que muchos de estos son electivos, dejando una carencia en la formación de los futuros profesionales o Lic. en Educación Física, Recreación y Deporte.

### PALABRAS CLAVE

Discapacidad, Planes de estudio, Educación superior, Educación física.

## ABSTRACT

*This article seeks to conduct a documentary review of the academic programs related to Sports Science and/or Physical Education of universities and colleges in Valle del Cauca, in order to know if their curricula offer subjects that address the issue of disability in physical education and if their professional profile is in line with their curriculum. The methodology of this analysis is focused on the qualitative documentary study of descriptive type, with seven institutions registered in the Colombian Ministry of National Education (SNIES), which offer these professional programs. The results indicate that out of 6 undergraduate and professional programs, all of them reflect in their curricula training subjects according to persons with disabilities. This means that, although all the institutions of higher education (IES) have some subjects, the offer of compulsory courses on disability is still scarce, since many of these are elective, leaving a lack in the training of future professionals or Lic. in physical education, recreation and sport.*

### KEYWORDS

Disability, Study Plans, Higher Education, Physical Education

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación tendrá como área de enfoque los planes de estudios de las instituciones universitarias de educación superior en el Valle del Cauca que oferten los programas relacionados con la Licenciatura en Ciencias del Deporte y la Educación Física, con la finalidad de examinar si dentro de sus planes de estudio ofrecen cursos que aborden el tema de la discapacidad y conocer cuáles son las asignaturas asociadas a la formación en discapacidad. De la misma forma, comparar los perfiles de egresados de las diferentes universidades del valle del cauca que oferten el programa de Educación Física, Recreación y Deporte para así lograr identificar cuál es el porcentaje de universidades que en el perfil del egresado tienen un enfoque inclusivo.

Es fundamental identificar si las universidades, en la formación de futuros docentes, están adoptando un enfoque inclusivo. Esto es especialmente relevante dado que los docentes enfrentan numerosos retos en su praxis, entre los cuales destacan las diferencias físicas, biológicas, psicológicas y conductuales de los estudiantes. A pesar de que el Decreto 1421 de 2017 propone el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), una estrategia pedagógica accesible que reconoce las capacidades, intereses y realidades de los estudiantes, adaptando el currículo, los programas educativos y las prácticas pedagógicas a sus características y estilos de aprendizaje, aún se evidencian falencias en la adecuada planificación de clases que respondan a estas particularidades. Es por ello que el proceso de planeación en el área de educación física debe considerar y abordar las características individuales y el proceso de aprendizaje de cada niño o niña, asegurando que las actividades propuestas sean inclusivas y adaptadas a sus necesidades.

Así mismo, el Decreto 1421 de 2017 nos habla del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR), una herramienta de valoración pedagógica y social que integra apoyos y ajustes pertinentes para garantizar los procesos de enseñanza-aprendizaje inclusivos cuando se presentan barreras para el aprendizaje y la participación. De ahí la importancia de que los profesionales en Educación Física tengan un adecuado conocimiento sobre este grupo social, pues así podrán realizar los ajustes pertinentes de acuerdo al contexto y al mismo tiempo conocer lo valioso de que en el currículo y en el plan de estudios se pueda encontrar una línea hacia esta población, en tanto estos son los que sustentan y desarrollan la práctica educativa universitaria, "los cuales integran los correspondientes agentes con el propósito de la formación: aprendizaje, enseñanza, evaluación, reconocimiento, acompañamiento y formación pertinente del docente" (Universidad Católica de Colombia, 2016).

Por lo tanto ¿qué sucede si la formación docente no va acorde hacia las personas en situación de discapacidad? Sucaticona Yujra (2016) enfatiza en la importancia de la actitud del docente hacia sus estudiantes, ya que esta juega un papel importante en el acto educativo, más que por la naturaleza del área curricular que enseña. Por ello, es importante identificar aquellas actitudes que podrían impedir a los estudiantes con necesidades educativas especiales a acceder y beneficiarse de una educación en igualdad de oportunidades. Así mismo, el egresado en licenciatura en ciencias del deporte o áreas afines de una institución universitaria debe conocer cómo actuar frente a diferentes situaciones que impliquen el movimiento corporal de un alumno con discapacidad.

Alhumaid et al. (2020) plantea que, en el contexto educativo, la autoeficacia del profesorado se refiere a la confianza de las/los docentes en su capacidad para impactar positivamente en el proceso educativo. Es por esta razón que los egresados de una institución de educación superior deben conocer y tener un acercamiento a las diferentes poblaciones que amplíe su horizonte a nuevos conocimientos como oportunidades que más adelante puedan ser de gran utilidad y no solo partiendo desde el movimiento, sino también la forma en la que los docentes se comunican e interactúan brindando a este grupo de la sociedad una educación física integral.

Entonces, si no se cuenta con este saber ¿cómo responderemos al Decreto 3012 de 1997 de la ley general de educación lo cual "reglamenta la organización y funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores y establece que éstas tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención educativa de las poblaciones de las que trata el Título III de la Ley 115 de 1994"? (Salazar & Villaquirán, 2020). Es decir, que las personas con discapacidad deben ser tenidas en

cuenta al momento de la realización del plan de estudios, ya que es una responsabilidad social que cada docente debe enfrentar brindando el conocimiento y la práctica acorde a las personas con discapacidad. Esto permitirá que los profesionales en ciencias del deporte y la educación física, en el campo de la inclusión deportiva, puedan tener un acercamiento en la práctica diaria con cada individuo para así poder fomentar la participación en la Educación Física, Recreación y Deporte. Por eso es de vital importancia que los planes de estudio incluyan la discapacidad en las diferentes universidades del valle del Cauca para así poder garantizar una educación calidad.

De igual forma, resaltar la importancia de la sociedad cuando se habla de personas con discapacidad y cómo influye la formación docente en el contexto social, dado que es un derecho para esta parte de la sociedad. Al respecto, Danel et al. (2020) se pregunta lo siguiente:

¿Cómo capturar las formas en que ese procesamiento se da en cada momento histórico y en determinados espacios sociales? ¿cómo identificar esos procesamientos para la situación de discapacidad? Considerando los cruces entre infancia, juventud, adultez, vejez y las discapacidades, es importante preguntarse ¿en todas las edades se construye una misma mirada sobre las redes sociales de apoyo? ¿la discapacidad supone una estructuración única de los tiempos? ¿Las organizaciones sociales vinculadas a la discapacidad tienen más presencia en las infancias discapacitadas? ¿los estudios de protagonismo infantil incluyen a las niñas en situación de discapacidad? ¿Cómo opera el movimiento de vida independiente en relación a las organizaciones familiares? Con lo expresado por el autor es necesario que los profesionales o futuros licenciados en EF tengan en claro que uno de los principales objetivos es sensibilizar y capacitar a los futuros educadores para que puedan contribuir a una sociedad más inclusiva.

## **FORMACIÓN DOCENTE FRENTE A LA DISCAPACIDAD**

La formación docente juega un papel fundamental, ya que permitirá a los profesionales abarcar de manera significativa cada estudiante y tener estrategias de enseñanza que propicien una construcción social de la discapacidad y contribuyan a eliminar esas barreras que no permiten que los derechos de las personas con discapacidad puedan mejorar día a día. En el análisis de Fernández & de Barros Camargo (2021) se expone la importancia de la inclusión, atención a la diversidad y neuroeducación en el ámbito de Educación Física, porque es vital que en el proceso de pregrado se pueda conocer y tener un concepto amplio de lo que abarca la discapacidad y cómo se debe trabajar y llevar a la práctica cada concepto visto teniendo en cuenta que una parte fundamental de la educación física es conectar el cerebro y la mente. Es por eso que dentro del saber del futuro docente, entran el poder reconocer los conceptos que se utilizan adecuadamente para esta parte de la sociedad como lo son: discapacidades de aprendizaje, discapacidades intelectuales, discapacidades relacionadas con el comportamiento y los sentidos "(auditivo, visual, sordo-ciego), intelectual, mental y físico-motor; Trastornos generalizados del desarrollo, síndrome de Down y problemas con múltiples o más discapacidades" (PUCE, 2021; Viquez Ulate, Quirós Carrión, Rodríguez Méndez, & Solano Mora, 2020; Bonifaz Arias, et al., 2018).

Según Van Dijk (2003) como citado en Yupanqui, González, Llancahuén, Quilodrán, & Toledo (2016), expone que

La utilización del lenguaje como un medio de discriminación, explicaría por cuanto constituye un medio fundamental de comunicación y a su vez, de reproducción principal de prejuicios e ideologías sociales en las cuales subyacen conceptos discriminatorios. Muchas veces los docentes de educación no conocen el lenguaje correcto, respetuoso y lo que implica cada concepto y al momento de enfrentarse con personas con discapacidad no utilizan estrategias de enseñanzas adecuadas, es ahí donde realmente se evidencian las deficiencias en el conocimiento acerca de la discapacidad, el docente piensa que es un tema solo compete al área de psicología u otras áreas.

Es importante mencionar que cuando se habla de la formación docente, también es necesario que cada profesional pueda adaptarse partiendo de estos saberes, que realmente son necesarios en cada entorno de un docente para que no sea todo un desafío adaptar las diferentes estrategias de enseñanza y pueda evaluar de acuerdo con las necesidades de cada alumno. "Esto nos lleva a que la actitud del profesorado, es decir, sus creencias, percepciones y sentimientos deben ser reconocidas y perfeccionadas durante la etapa formativa para una eficiente atención a la diversidad en Educación Física" (Hernández y De Barros, 2021).

## **EDUCACIÓN FÍSICA Y DISCAPACIDAD**

Los docentes de educación física deben tener en cuenta que su carrera juega un papel fundamental en el desarrollo motriz, cognitivo y como tal en el proceso psicomotor del estudiante, es por ello que deben contar con herramientas teóricas que desde su quehacer puedan aportar significativamente a las personas con discapacidad. Navarro (2019) señala que "la educación física es una de las áreas que más favorece al desarrollo y la formación integral de una persona, la maduración del alumno y la integración de este ya que se trabaja de forma colectiva" (p. 21). Es decir, que dentro de las clases de educación física brinda actividades físicas, de recreación y deporte para así fortalecer la relación consigo mismo como con los demás y, al mismo tiempo, considera la particularidad de cada estudiante partiendo desde la metodología y la adaptación dentro del salón de clase por medio del acondicionamiento del espacio o de las actividades que el docente va a realizar. Estas deben ser pensadas como herramientas pedagógicas para los niños y niñas con discapacidad, es por eso que se debe analizar las actitudes de los estudiantes universitarios (futuro profesorado) de EF, de las cuales depende el éxito de la inclusión (Rello, Garoz y Tejero- González, 2020).

Cuando se habla de discapacidad y educación en Colombia existe el Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional, donde reglamenta el marco de la educación inclusiva a la población con discapacidad. Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, es adecuado resaltar un estudio realizado por Díaz-Piñeres et al. (2020), el cual propone que "para formular un acompañamiento efectivo en la implementación de los lineamientos del Decreto 1421 de 2017, es fundamental atender a las características propias de cada institución". Esto es que la comunidad educativa debe proyectarse de acuerdo con el rol de cada individuo y como profesional que puede aportar a la sociedad, enfatizando en la discapacidad, optando así las prácticas inclusivas.

Además de enfocarse en las instituciones educativas, también las IES tienen un rol fundamental debido a que si el profesional docente ya ha tenido un acercamiento a la población educativa con discapacidad en su práctica, puede aportar significativamente en la educación del niño o la niña.

De la misma forma, para que el Decreto 1421 de 2017 del Ministerio de Educación Nacional se cumpla adecuadamente, es fundamental que desde el área administrativa o de gerencia tenga un seguimiento, ya que este es la principal fuente para que se cumpla adecuadamente; claro está que es una construcción entre pares, pero este velará por que se realice el marco de la educación inclusiva en cada una de las IES en el valle del cauca

## METODOLOGÍA

El presente estudio está situado en una investigación documental, cualitativa de tipo descriptiva, que ocupa como fundamento los planes de estudio y el perfil del egresado publicados en las páginas web de las instituciones de educación superior del Valle del Cauca registradas en el SNIES de acuerdo con el programa considerado.

También se llevó a cabo una búsqueda de artículos e investigaciones sobre la formación del profesorado referente al tema de la atención a la discapacidad, de la cual se encontraron aportes significativos para la presente investigación.

### CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN PARA EL PRIMER TIPO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

#### *Criterios de inclusión*

- Programas académicos de pregrado en áreas de formación en ciencias deporte, educación física, deporte y afines, ofertados en el Valle del Cauca.
- Programas académicos de pregrado ofertados en el Valle del Cauca que aparezcan registrados en la página de las SNIES y que tengan código IES diferente.
- Programas académicos cuyo pensum esté disponible para revisión por página web.
- Programas académicos cuyo perfil de egresado esté disponible en la página web.

#### *Criterios de exclusión*

- Programas académicos que aparezcan inactivos en la página del SNIES.

De acuerdo a lo anterior, se establece como población los programas de deporte y áreas semejantes de las universidades registradas en el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (SNIES) y se establece como muestra 6 programas que encuentran situados en el Valle del Cauca.

### CRITERIOS DE INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN PARA EL SEGUNDO TIPO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

#### *Criterios de inclusión de artículos*

- Artículos de investigación disponibles para revisión por Internet.

- Artículos completos
- Publicados en los últimos 5 años
- Idioma español
- Artículos que discutan sobre los programas de pregrado de educación física, ciencias del deporte y afines, en relación con la formación en discapacidad.

#### *Criterios de exclusión*

- Artículos que no cumplan con las fechas de publicación ya establecidas.
- Artículos que no se encuentren en bases de datos o revistas oficiales para revisión.

#### *Estrategias de búsqueda*

- Para la búsqueda en las diferentes bases de datos emplearon las siguientes palabras: "Discapacidad y educación física", "Formación académica sobre la discapacidad", "planes de estudio de pregrado en el área de deporte".

Las bases de datos consultadas fueron:

**Google Scholar:** <https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

**Scielo:** <https://www.scielo.org/es/>

**Dialnet:** <https://dialnet.unirioja.es/>

Así mismo se utilizaron cadenas de búsquedas combinando palabras con operadores Booleanos como: "Formación para la discapacidad en programas de Educación Física", "Discapacidad y educación superior", "Discapacidad o inclusión".

De acuerdo con la búsqueda realizada se tomaron en cuenta dos estudios que presentan una relación fuerte con la investigación realizada. El primer estudio fue realizado por Molano, Meneses y Zúñiga (2017) en Colombia titulado "Formación para la discapacidad en programas de Educación Física en Colombia", el cual se basó en identificar los programas de la Educación Física, la Recreación y el Deporte en diferentes universidades colombianas que reflejen, en su plan de estudios, asignaturas que desarrollen el tema de discapacidad o la atención a la discapacidad.

El segundo estudio fue el realizado por Sánchez (2023), aborda la formación en discapacidad en los planes de estudio en el área del deporte en Bogotá y expone que

el currículo es el plan estratégico en el que se refleja un proceso cíclico que implica un desarrollo de formación y transformación de la realidad, en busca de la atención en diversos y

contextos y responder a las necesidades de, en este caso, la población con discapacidad.

programa, N°. de asignaturas, asignatura y semestre), lo cual permitió un mejor análisis.

## PROCEDIMIENTO

Esta investigación propone dos tablas, la Tabla 1 con el objetivo de clasificar las asignaturas de acuerdo con la formación en discapacidad y saber si en estas abordan un curso sobre discapacidad, compuesta por 6 categorías (institución, facultad,

La Tabla 2 se realiza con el objetivo de comparar y analizar los perfiles de egresados de las diferentes universidades del Valle del Cauca que ofrecen el programa de educación física recreación y deporte para poder llevar a cabo una observación más efectiva que refleje las competencias adquiridas por los estudiantes universitarios.

**Tabla 1.** Planes de estudio de las universidades del Valle del Cauca que ofertan asignaturas asociadas a la formación en discapacidad.

**TABLA 1. PLANES DE ESTUDIO DE LAS UNIVERSIDADES DEL VALLE DEL CAUCA QUE OFERTAN ASIGNATURAS ASOCIADAS A LA FORMACION EN DISCAPACIDAD**

INSTITUCIÓN	FACULTAD	PROGRAMA	N DE ASIGNATURA	CONDICION	ASIGNATURA	SEMESTRE
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Facultad de Educación y Pedagogía – FEP	Licenciatura en Educación Física y Deportes	1	electiva	Deporte y discapacidad	-
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte	Deporte	1	Electiva	Electiva A.P II deporte paralímpico	8
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	Facultad de educación	Licenciatura en Educación Física y Deportes	1	teórico	Actividad física adaptada	4
UNIAJC	Facultad de educación a distancia y virtual	Licenciatura en ciencias del deporte y la educación física	3	Teórico-practico	Deporte e inclusión social	6
					Practica pedagógica IV (inclusión)	
				Electiva	Deporte y discapacidad	10
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Ciencias Humanas y Sociales	Lic. En educación física	2	Electiva	Electiva de profundización (inclusión socio-laboral)	
					Electiva de profundización (inclusión escolar)	6
					Deportes de nuevas tendencias)	7
UCEVA	Faculta de ciencias de la educación	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deporte	1	Teórico	Seminario de investigación en discapacidad e inclusión social	6

**Tabla 2.** Perfil del egresado de las universidades del Valle del Cauca que ofertan el programa de deporte o áreas afines en cuanto a la diversidad.

**TABLA 2- PERFIL DEL EGRESADO DE LAS UNIVERSIDADES DEL VALLE DEL CAUCA QUE OFERTAN EL PROGRAMA DE DEPORTE O ÁREAS AFINES CUANTO A LA DIVERSIDAD.**

INSTITUCIÓN	PERFIL DEL EGRESADO
UNIVERSIDAD DEL VALLE	El egresado de la universidad del valle debe tener la capacidad de liderar procesos de investigación y docencia en problemas relevantes de la paz y el conflicto, para generar nuevo conocimiento aplicable en contextos diversos.
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	El Licenciado de Educación Física y Deporte es solidario en procesos de gestión y desarrollo de la comunidad. Hábil en la resolución de problemas en diferente contexto. Perseverante en el logro de innovaciones pedagógicas con capacidad para autoformarse permanentemente en la búsqueda del mejoramiento para una educación con calidad.
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	Orientar prácticas motrices deportivas adaptadas y específicas en una o varias modalidades de acuerdo con las características biopsicosociales de los practicantes
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	Desarrollar y potencializar en sus estudiantes las expresiones motrices inmersas en los campos escolares, de entrenamiento, promotoras de salud, de lúdica y recreación, de administración y gestión, de autoconocimiento, entre otras, teniendo como referente el contexto social y cultural.
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO	Aplique los conocimientos de las ciencias básicas para el análisis de fenómenos y resolución de problemas. Asume actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la comunicación asertiva favoreciendo la resolución de conflictos, la sana convivencia y la transformación social. Demuestre actitudes y aptitudes de liderazgo y emprendimiento, para la promoción del desarrollo humano fundamentado en principios éticos. Desarrolle propuestas de investigación e innovación educativa para contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y calidad de vida de la población. Gestione programas educativos y deportivos, desde una perspectiva sociocultural para promover la formación y el desarrollo humano integral de los ciudadanos. Evalúe los procesos de formación desde los aspectos biopsicosociales, valorando la cultura, el territorio y el contexto, para promover la educación inclusiva.
UCEVA	Los egresados de UCEVA se caracterizarían por su sólida formación académica, habilidades prácticas y éticas profesionales, preparados para contribuir positivamente en sus campos de especialización enfocados a poblaciones vulnerables y en situación de discapacidad.

## RESULTADOS

Primeramente, se mostrará la situación general de cada categoría mostrada en la tabla 1 Conforme a los resultados obtenidos, los cuales indican que:

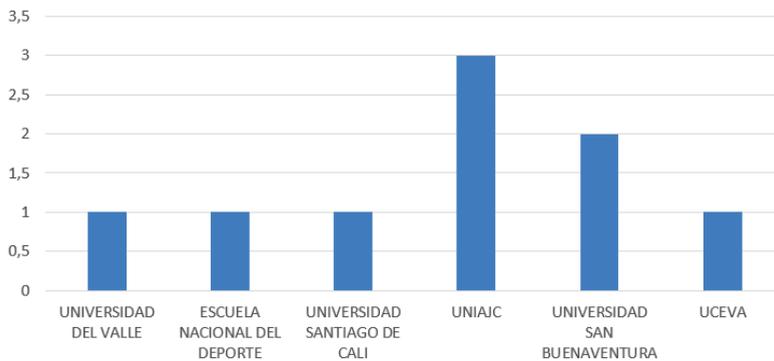
En la Tabla 1, concretamente en el ítem de facultad, se puede observar un valor diferencial entre cada una de las IES del Valle del Cauca, ya sea licenciaturas o profesionales (Facultad de Educación y Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, Facultad de Educación, Facultad de Educación a Distancia y Virtual, Ciencias Humanas y Sociales y Facultad de Ciencias de la Educación).

Por otra parte, en el Valle del Cauca se encuentran 6 universidades que ofrecen la licenciatura relacionada con la educación física y el deporte (Universidad Santiago de Cali, Institución Universitaria Antonio José Camacho, Universidad San Buenaventura y Universidad Central del Valle (ver Tabla 1). De igual modo, en el Valle del Cauca se encuentra 1 universidad (Escuela Nacional del Deporte) que oferta un programa de profesional en deporte.

De acuerdo con la categoría de semestre (ver Tabla 1), se reconoce que los programas ofertan asignaturas asociadas a la formación en discapacidad entre el cuarto y séptimo semestre. Por lo cual se entiende que en dichos semestres el profesional en las áreas afines se encuentre con discernimiento para abordar los temas sobre discapacidad.

**Figura 1.** No. de asignaturas respecto a la formación en discapacidad en los planes de estudio de los programas de licenciaturas y profesionales.

**No. de asignaturas respecto a la discapacidad en programas de Licenciaturas y Profesional**



**Fuente:** Álvarez (2024).

En esta Figura 1 se observan los programas de licenciatura y programas profesionales, en cuanto a la formación en discapacidad y la oferta de asignaturas, se identifica siete universidades con programas en licenciatura que ofrecen en sus planes de estudio alguna asignatura acorde a la formación en discapacidad.

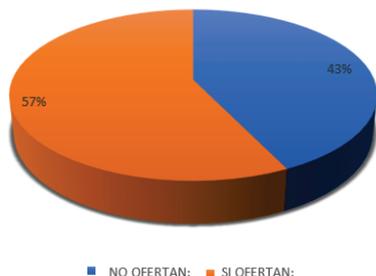
Así mismo, en la Tabla 1 se logra reconocer que la Institución Universitaria Antonio José Camacho ofrece más cantidad de asignaturas en áreas afines a la discapacidad, ya que cuenta con dos cursos obligatorios acordes a la discapacidad y una electiva. La universidad que le sigue es la Universidad San Buenaventura, aunque es importante resaltar que los dos cursos que ofrece son electivos.

La Escuela Nacional del Deporte cuenta con una práctica denominada Electiva A.P. II deporte paralímpico, pero es importante destacar que esta es electiva, es decir, que el estudiante decide si toma el curso o no, por lo tanto, la universidad no puede garantizar que todos sus egresados tengan el conocimiento acerca de la discapacidad.

Vale la pena destacar que la UNIAJC es la única universidad del valle del cauca que ofrece una práctica en sexto semestre de carácter obligatorio, en cuanto al saber-hacer orientada a la inclusión educativa a la diversidad, deporte e inclusión social.

**Figura 2.** Porcentaje de universidades que tienen un enfoque inclusivo.

### PORCENTAJE DE UNIVERSIDADES QUE EN EL PERFIL DEL EGRESADO TIENEN UN ENFOQUE INCLUSIVO



**Fuente:** Álvarez (2024).

Conforme a los resultados esquematizados en la Figura 2 en cuanto a si alguna de las IES tiene un enfoque inclusivo teniendo como referencia el perfil del egresado, se puede identificar que la Institución Universitaria Antonio José Camacho se presenta como una universidad que espera que sus egresados promuevan una educación inclusiva desde diversos contextos.

Así mismo, la Escuela Nacional del Deporte menciona en el perfil del egresado que este debe orientar prácticas motrices deportivas adaptadas y específicas en una o varias modalidades, de acuerdo con las características biopsicosociales de los practicantes. Por último, la UCEVA menciona en el perfil del egresado un profesional capacitado para ejercer los procesos educativos enfocados a poblaciones vulnerables y en situación en discapacidad.

Por otro lado, en la Figura 2 se logra identificar que el 57 % de las universidades de la licenciatura en ciencias del deporte o profesional en este tienen un enfoque inclusivo y el 43 % no manifiesta claramente algo acorde a lo anterior. En consecuencia, se puede deducir que algunas IES expresan el tener este enfoque, pero no tienen en su plan de estudios asignaturas acordes a la formación en discapacidad o profesionales capacitados para enfrentarse a los diferentes contextos que esta implica o estos no son cursos obligatorios si no electivos.

## DISCUSIÓN

Es evidente la importancia de que en las IES cuenten con cursos que permitan que los profesionales en EF puedan atender procesos de personas con discapacidad, ya que son los encargados de generar propuestas educativas, como también de investigación, para este grupo de personas que tienen derecho a una educación plena y con profesionales preparados académicamente como en la práctica.

En los resultados del presente estudio se encontró que en el Valle existen varias universidades que ofrecen asignaturas que abordan la discapacidad, pero, por otro lado, se observan unas falencias en la cantidad de cursos que incluyen. Pues en muchas de las IES sólo se brindan cursos teóricos y en semestres más avanzados, siendo importante que estos se aborden en los primeros pasos de la carrera, ya que así los profesionales podrán afrontar diferentes poblaciones y propiciar un aprendizaje de calidad para las personas con discapacidad.

Confrontando los resultados obtenidos, se puede evidenciar que aún existen carencias de cursos que permitan un aprendizaje pleno sobre la formación docente acerca de la discapacidad, lo que concuerda con la investigación realizada por Parra Sánchez (2023) sobre "Formación en discapacidad en planes de estudio de pregrado en el área de deporte en Bogotá", que coincide en señalar la falta de cursos que promuevan la formación en discapacidad y refleja un porcentaje significativo. Si bien en la ciudad de Bogotá existen más universidades que ofertan cursos acerca de la formación docente en cuanto a la discapacidad, aún existe un vacío porque muchos de estos cursos no son obligatorios en el pensus, sino que son electivos o seminarios.

De la misma manera, el estudio realizado por Molano, Meneses y Zúñiga (2017), titulado "Formación para la discapacidad en programas de Educación Física – Colombia", evidencia que existe una carencia de materias que ayuden al profesional a ser un pilar por medio de su conocimiento para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Es por eso que se hace un llamado a las instituciones de educación superior a que sigan fortaleciendo la formación profesional para una educación inclusiva.

Sumado a lo anterior, es importante que las IES tengan en su pensus cursos obligatorios de formación en discapacidad, ya que son indispensables para la formación en docente.

Al mismo tiempo, se hace necesario que el perfil del egresado tenga un enfoque inclusivo que se refleje en el pensum, así se garantizará que no solo se vea como el enfoque que escogió el profesional, sino que realmente cada Licenciado en Educación Física, Recreación y Deporte salga con unas bases sólidas en cuanto al saber- hacer para esta parte de la sociedad, dado que el pensum de una IES debe ir acorde al perfil del egresado para así garantizar un perfil profesional de calidad.

La presente investigación concuerda con la investigación realizada por Reinoso Mendoza (2023), donde expresa que el análisis de las competencias y los perfiles de formación permitirá encontrar los elementos sustantivos de cada nivel de formación, ya sea este el de las licenciaturas, profesionales, tecnólogos y técnicos, de tal manera que se reconozcan diferencias, similitudes o relaciones en cada nivel de formación, que permitan reflexionar sobre la pertinencia y la coherencia de las propuestas educativas de las diversas IES.

## **CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍAS**

**Investigación:** Vanessa Álvarez Reina

**Redacción – borrador original:** Vanessa Álvarez Reina

**Redacción – revisión y edición:** Yeimy Sofia Meneses Beltrán y Carlos Mario Basto Cardona

## REFERENCIAS

- Angenscheidt, L. y Navarrete, I. (2017).** Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*, 11(2), 233-243. <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1500>
- Aristizábal Gómez, K. V. (2021).** Cuando hablamos de discapacidad, ¿de qué hablamos? una revisión teórica y jurídica del concepto. *Civilizar*, 21(40), 59-72. <https://doi.org/10.22518/jour.ccsch/2021.1a05>
- Arizabaleta Domínguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (2016).** Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. *Pedagogía Y Saberes*, (45), 41-52. <https://doi.org/10.17227/01212494.45pys41.52>
- Castillo, A. B. (2020).** Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. *Tesis Psicológica*, 15(2), 72-93. <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a4>
- Cesaneli, M. S., & Díaz, C. (2022).** Discapacidad y modelo social: abordajes en la formación de educadores de la Provincia de Buenos Aires. *Escenarios*, (34). Recuperado a partir de <https://revistas.unlp.edu.ar/escenarios/article/view/13350>
- Danel, P., Martins, M. E., Sala, D. (2020).** Discapacidad desde los giros narrativo, corporal y afectivo en ciencias sociales. En A. Pérez y A. Rapanelli (Comp.), *Discapacidad, prácticas e investigación: interpelando a las Ciencias Sociales* (pp. 112-128). Ediciones Celei.
- Decreto 1421.** Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. <https://www.suin-uriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Díaz-Piñeres, A., Bravo-Rueda, C., & Sierra Delgado, G. E. (2020).** Educación inclusiva en contexto: reflexiones sobre la implementación del Decreto 1421 del 2017. *Revista historia de la educación latinoamericana*, 22(34), 265-290.
- Escuela Nacional del Deporte. (2020, enero 17).** *Conoce la Misión y Visión de la Institución Universitaria*. [https://endeporte.edu.co/publicaciones/1440/conoce-la-mision-y-vision-de-la-](https://endeporte.edu.co/publicaciones/1440/conoce-la-mision-y-vision-de-la-institucion-universitaria-escuela-nacional-del-deporte/)
- Flórez Solano, A y Meneses Largacha, V. (2023).** *Educación inclusiva: revisión de prácticas del docente de educación física en estudiantes con discapacidad en colegios de Jamundí* (trabajo de grado). Institución Universitaria Antonio José Camacho. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/1681>
- Gómez Valdés, A., Roba Lazo, B. D. C., Hernández Mite, K. D. & Escalante Candeaux, L. (2021).** Inclusión en la Educación Física, su perspectiva desde la formación del profesional de Cultura Física. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 16(2), 423-435. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522021000200423&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522021000200423&lng=es&tlng=es).
- Guevara Salazar, L. X. & Vélez Villaquirán, L. A. (2020).** Primeras aproximaciones sobre la realidad de la inclusión en la educación en Colombia. *Revista Boletín Redipe*, 9(3), 85-100. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/933>
- Lleixà Arribas, M. T., & Hernández, M. R. (2020).** Formación del profesorado en educación física e inclusión del alumnado con pluridiscapacidad. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado. Continuación De La Antigua Revista De Escuelas Normales*, 34(1). <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i1.76978>
- Marín-Suelves, D., & Ramón-Llin, J. (2021).** Physical Education and Inclusion: a Bibliometric Study. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 143, 17-26. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2021/1\).143.03](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2021/1).143.03)
- Molano Tobar, N. J., Meneses Llanos, R., & Zuñiga Lopez, C. I. (2017).** Formación para la discapacidad en programas de Educación Física- Colombia. *Educación Física y Ciencia*, 19(2), 1-7.
- Mora, F., & Vargas, K. (2023).** *Una revisión narrativa: Inclusión de personas en condición de discapacidad visual en la clase de educación física* (Trabajo de grado). <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/handle/20.500.12558/4977>
- Morley, D., Banks, T., Haslingden, C., Kirk, B., Parkinson, S., Van Rossum, T., ... & Maher, A. (2021).** Including pupils with special educational needs and/or disabilities in mainstream secondary physical education: A revisit study. *European Physical Education Review*, 27(2), 401-418

**Parra Sánchez, A. M. (2023).** Formación en discapacidad en planes de estudio de pregrado en el área de deporte en Bogotá. *Lúdica Pedagógica*, 37(1), 1–15. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/18235>

**Ramírez Valbuena, W. Á. (2017).** La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Cuadernos de lingüística hispánica*, 30, 211–230. <https://doi.org/10.19053/0121053x.n30.0.6195>

**Reinoso Mendoza, R. (2023).** *Competencias y perfiles de los licenciados, profesionales, tecnólogos y técnicos en los programas de educación física y áreas afines en Colombia* (Reg. SNIES 2019) (Trabajo de grado). <https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/24519/Competencias%20y%20Perfiles%20de%20desempe%C3%B1o%20en%20los%20programas%20de%20educaci%C3%B3n%20f%C3%ADsica%20y%20afines.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

**Rincón Gelves, Z. G. (2020).** *Manejo y apropiación de un lenguaje inclusivo por profesionales a personas en condición de discapacidad* (Trabajo de grado). <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4098>

**Rosero Vélez, J. M. (2016).** *Aportes de la educación física crítica a la educación física por competencias*. (Trabajo de grado) <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/90fea87b-4aa0-4ac5-a0d8-1dcef8f16767/content>

**Sucaticona Yujra, G. (2016).** Actitud del docente hacia la inclusión en maestros con y sin alumnos con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas estatales de la UGEL 01.

**Tomé Fernández, M. (s.f.).** *La educación física como medio de inclusión*. <https://w3.ual.es/congresos/educacionysalud/ONLINE/210.pdf>

**UNICEF. (s/f).** *Igualdad, inclusión y diversidad a través del deporte*. <https://www.unicef.org/cuba/media/826/file/iguald-inclusion-deporte-folleto.pdf>

**Valencia Moreno, J. E., & Ayala-Zuluaga, J. E. (2021).** Educación física en Colombia: área fundamental y formación docente. *MOTRICIDADES Revista da Sociedade de Pesquisa Qualitativa em Motricidade Humana*, 5(1), 17–33. <https://doi.org/10.29181/2594-6463-2021-v5-n1-p17-33>

**Wolski, B., Vargas, P. P. I., & Lopes, P. B. (2021).** O processo de inclusão de alunos com deficiência nas aulas de Educação Física sob a perspectiva de professores do Município de Araucária/PR. *Revista Educação Especial*, 34. <https://doi.org/10.5902/1984686x64538>

**Yarza de los Ríos, V. A., Rojas Alvarez, H. A., & López David, J. (2014).** Discapacidad y educación superior: las contiendas por la participación y la ciudadanía en las reformas neoliberales de la Universidad y la educación superior en Colombia. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 8(1), 35–49. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/6513>

**Zayas Acosta, R. de la C., Camejo León, F., Valdés Portilla, M. R., & Rodríguez Madera, A. (2022).** La Educación Física, su finalidad en la Educación Superior. Opiniones del profesor. *Podium*, 17 ( 1 ) , 23–40. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522022000100023](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522022000100023)